

## Recensiones y reseñas de libros recibidos

### **Plan General Municipal de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria**

Ayuntamiento, Las Palmas de Gran Canaria, 1997. 2 vols. 24 x 34 cm. D.L.GC 1478-1997.

La elaboración de los Planes Generales constituye un largo proceso en el que se parte de la definición de unos grandes objetivos, respecto de los cuales se fijan por los equipos técnicos municipales los instrumentos necesarios y las medidas adecuadas para posibilitar su consecución.

Uno de los retos más importantes que debe asumir una nueva planificación en un municipio es su divulgación para propiciar la participación ciudadana. El conocimiento de lo que ocurre en una ciudad debe interesar a sus ciudadanos pero puede también interesar a los de otras ciudades, tanto porque lo que acontece en un lugar puede tener repercusiones en otro, como por concurrencia de propuestas, líneas de trabajo o puntos de partida, ya que los problemas de los ciudadanos y sus soluciones pueden servir de guía u orientación.

El objetivo de este Plan General es definir y clarificar en primer término que en el término municipal todo el suelo se declara urbanizable con las lógicas limitaciones derivadas de la legislación territorial de ámbito nacional, autonómico e insular vigentes.

No es solamente un Plan General que pone más suelo a disposición de los ciudadanos, sino que al propio tiempo persigue los siguientes objetivos:

- Mejora de la movilidad del tráfico y transporte.
- Mejora de la definición de los espacios libres.
- Mejora de los equipamientos a gran escala.
- Intervención sobre la ciudad ya existente.

Esta Memoria ha procurado romper, respetando el marco legal vigente, con la rigidez habitual de documentos similares. En ella se explica, de forma ordenada, el contenido del Avance del Plan, entrelazando en el discurso los

materiales propios de la información urbanística, del diagnóstico, de los criterios y objetivos, de las alternativas, etc..., y todo ello desde la amenidad de una presentación cuidada y profusa de elementos gráficos (fotos, planos, esquemas, cuadros...) dándole al documento un atractivo inusual en la búsqueda de nuevos caminos de participación ciudadana que permita la implicación de la sociedad civil en la búsqueda de soluciones generales, pues éste ha sido uno de los temas pendientes del planeamiento de la década de los 90.

La documentación completa del Avance del Plan General está compuesta por 10 Tomos: una Memoria –la que se presenta– de 600 páginas en tamaño DIN A3; un fichero de Unidades Ambientales; 4 Estudios Complementarios (Demanda de Viviendas, Movilidad y Espacio Vial, Inventario de Equipamientos y Estado de Tramitación del Planeamiento); 3 Tomos de planos de Información (14 Planos del Medio Físico, 31 planos del suelo Rústico y 205 planos del Espacio construido) y 1 Tomo de planos de Ordenación (3 planos generales y 90 planos del suelo consolidado). Su redacción se ha realizado desde un pequeño grupo municipal de dirección y coordinación, asistido por múltiples colaboraciones externas.

P. P. G

### **El eje Irún-Aveiro: geografía de un eje de desarrollo**

José Luis Sánchez Hernández, Caja Duero Salamanca, 1998. 24 cm. D.L.: 186-1998.

Este libro contiene una síntesis de los contenidos más significativos de la tesis doctoral del autor, elaborada en el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca (1).

A finales de los años ochenta las propuestas teóricas sobre los ejes de desarrollo escaseaban, a pesar de la creciente popularidad del término y de su profusa utilización como instrumento para la descripción de los nuevos derroteros territoriales adoptados por un sistema económico

principales resultados teóricos y empíricos de la tesis doctoral del autor.

(1) CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales, XXVIII (110) 1996: 663-84, publicó un artículo resumiendo los

en continua mutación desde mediados de la década de los setenta. Con esta base el autor pretende formular una aproximación teórica al eje de desarrollo, con la pretensión de esclarecer los antecedentes del concepto, evaluar el estado de la cuestión en cuanto a trabajos ya elaborados, establecer los elementos integrantes, fijar criterios de delimitación y definir su dinámica interna y sus relaciones con el entorno territorial. El primer capítulo de la obra pretende cubrir este objetivo y defiende la hipótesis de que el eje de desarrollo constituye una entidad geográfica capaz de organizar la localización de las actividades de producción y, por consiguiente, de estructurar el territorio.

Partiendo de esta elección temática y geográfica, así como de los contenidos teóricos del primer capítulo, el segundo capítulo se propone dos objetivos: delimitación espacio-temporal del área y las variables del estudio y ubicación del eje Irún-Aveiro en su contexto territorial, siguiendo el principio geográfico de razonamiento a distintas escalas espaciales como método para buscar las claves que pueden proporcionar, en ciertos momentos, explicaciones coherentes sobre los procesos y dinámicas que afectan a una unidad espacial determinada.

El tercer capítulo está dedicado al estudio de la actividad industrial, ya que constituye el principal factor de cohesión interna y diferenciación jerárquica respecto al entorno regional, como pondrá de manifiesto el análisis de su estructura productiva, de las pautas sectoriales de localización, de la organización del espacio industrial, de las estrategias territoriales de las grandes corporaciones y de la dinámica inversora.

El cuarto capítulo se centra en el sistema de transporte del eje Irún-Aveiro. En el primer apartado se examina la demanda que se dirige a sus infraestructuras de transporte, materializada en los flujos de mercancías. El segundo se dedica al estudio de la oferta, es decir, al progresivo acondicionamiento de tales infraestructuras como consecuencia del crecimiento del tráfico y de la función articuladora que desempeña este eje en las regiones por las que discurre.

El capítulo quinto pretende comprobar si la trayectoria demográfica de los municipios del eje Irún-Aveiro ratifica su dinamismo económico.

El sexto capítulo hace las veces de unas conclusiones de cierta extensión. Trás el estudio temático de los principales fenómenos y variables que caracterizan la geografía económica del eje Irún-Aveiro, resulta obligado

cotejarlos con los contenidos del capítulo teórico inicial para determinar si el caso de estudio seleccionado constituye un eje de desarrollo.

P. P. G.

**Guía básica para la elaboración de estudios de impacto ambiental de los instrumentos de ordenación territorial**  
Juan José Martínez de la Vallina, Ícaro, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.  
ISBN: 84-86828-22-8.

Con la aprobación del Reglamento General del COACV y del Reglamento de Régimen Interno del CTAV en el año 1996 se reafirmó uno de los fines de las instituciones colegiales que más demandaban los arquitectos, esto es, el de los servicios de colaboración para facilitar la mas correcta y eficaz actividad profesional.

Con esta primera publicación se inicia la colección «Manuales de Urbanismo», que servirán de ayuda eficaz a los profesionales adscritos al ámbito de aplicación de la LRAU de la Comunidad Valenciana, y sin duda de orientación a los otros espacios autonómicos.

La presente guía pretende ser un instrumento que, bien utilizado por el usuario, le permita no omitir ninguno de los contenidos del Reglamento del Decreto 162/1990 de 15 de octubre, procurando que el alcance final del documento sea de ayuda real para la toma de decisiones por el equipo redactor del planeamiento y facilite la supervisión a las administraciones competentes.

La importancia creciente que van cobrando los temas medioambientales en nuestra sociedad es una cuestión conocida por todos. Reflejo de esta situación ha sido la aparición de organismos administrativos específicos y legislación sectorial sobre el tema, cuya influencia no podía quedar al margen de la actividad profesional del arquitecto, especialmente en su trabajo relacionado con la ordenación del territorio y la planificación urbanística, a la que esta nueva óptica obliga a considerar cada vez más y con mayor rigor, las cuestiones de contenido medioambiental.

Desde la aprobación el 3 de marzo de 1989 de la Ley Valenciana de Impacto Ambiental y su posterior Reglamento, tal como explica el autor «...nuestra Administración Autonómica plantea, por primera vez en Europa, un marco jurídico que refleja una de las filosofías de protección

ambiental de planes y programas de desarrollo y ordenación territorial».

Como consecuencia de este planteamiento, la redacción de las principales figuras de planeamiento y, en muchos casos, sus modificaciones, deben ir acompañados de su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

Con un enfoque eminentemente práctico esta guía aclara cual es el contenido de dichos Estudios, distinguiendo el caso general de otros casos particulares más sencillos, siendo de interés para todos aquellos profesionales que desarrollen su actividad en trabajos relacionados con la Ordenación del Territorial y la Planificación Urbanística.

Se incluyen en el texto las referencias legales en que se fundamenta cada uno de los puntos explicados, así como la bibliografía básica e incluso departamentos y organismos oficiales a los que acudir para poder obtener documentación que permita el desarrollo conveniente de los contenidos exigidos.

Por último, una clara exposición de los trámites necesarios para su aprobación dentro de la Consellería de Medio Ambiente completa esta Guía que desde el Colegio de Arquitectos se dirige a todos los profesionales dedicados a una actividad eminentemente pluridisciplinar como es la ordenación del territorio.

P.P.G.